

Quito, 28 de abril de 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: ASPECTOS GENERALES

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS MEDICOS INTEGRADOS CIA. LTADA.

Fecha de constitución: 01 de Octubre de 2014

Actividad Económica Principal: Consulta y tratamiento por médicos generales y especialistas a domicilio.

Domicilio Tributario: Quito – Tumbaco
Calle Francisco de Orellana E2-102 y Belermo

Al 30 de diciembre de 2016: Existen 11 trabajadores en relación de dependencia

NOTA 2: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a. Fondos Disponibles

Los Fondos Disponibles que se presentan en el estado de situación financiera incluyen sus saldos respecto a caja, caja chica y bancos.

b. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, clientes.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

c. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. No existe riesgo de pago por parte del cliente.

d. Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

e. Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

g. Unidad monetaria

h.

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

i. Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

j. Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía no cuenta con los conocimientos suficientes en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

k. Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

l. Inversiones

Los intereses ganados serán contabilizados al vencimiento.


Diego Vaca Castro
Gerente


Ana Elizabeth Fuentes Flores
CPA. 18672